



Cajicá, 23 de agosto de 2024

PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DE CAJICÁ 2024

Dando cumplimiento al artículo noveno de la Resolución No. 039 de 2024 “*Por medio de la cual se establece el proceso de elección, designación y requisitos de los representantes ante el consejo municipal de cultura de Cajicá 2024 y se dictan otras disposiciones*”, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá se permite informar los resultados parciales de las votaciones para los miembros por elección del Consejo Municipal de Cultura 2024-2028 en el área: *Organizaciones Cívicas y Comunitarias*:

ÁREA ARTISTICA	NOMBRE	VOTOS
Organizaciones Cívicas y Comunitarias	Sergio Hernán Sierra Gaitán	1
	Myriam Valbuena Acevedo	1

Evidenciando el empate en los resultados de área de *Organizaciones Cívicas y Comunitarias* entre los postulados Sergio Hernán Sierra Gaitán y Myriam Valbuena Acevedo y dando cumplimiento al artículo décimo de la Resolución No. 039 de 2024, se habilita nuevamente el formulario para las votaciones de esta área por medio de la página web del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá <https://www.culturacajica.gov.co/eleccion-consejo-de-cultura-2024/> hasta el día lunes 26 de agosto de 2024 a las 17:00 horas.

El consolidado de las votaciones será publicado el 28 de agosto, según cronograma.

	NOMBRE	FIRMA	ÁREA
Elaboró:	Julian Castro		Gestión del Fomento Cultural
Revisó y Aprobó:	Marlon Robayo		Fomento Cultural

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

